

Solicitud de licencia de cerveza y vino de Colorado

Esta solicitud solo se aplica a bebidas de malta fermentada para consumo en el establecimiento (On-Premises), Bebidas de malta fermentada dentro/fuera del establecimiento (On/Off Premises) y Minorista de bebidas de malta fermentada y vino.

***Tenga en cuenta que la División no aceptará efectivo**

Pagado con cheque Uploaded to Date (No llenar)

Pagado en línea

Licencia nueva

Nuevo - Concurrente

Transferencia de propiedad

- **Todas las respuestas deben estar en tinta negra o mecanografiadas**
 - **El solicitante debe seleccionar la(s) casilla(s) correspondiente(s)**
 - **Tarifa por licencia local \$**
 - **El solicitante debe obtener una copia del Código de licores, cervezas y vinos de Colorado:**
SBG.Colorado.gov/Liquor
-

El solicitante presenta la petición en su carácter de:

Persona física

Compañía de responsabilidad limitada

Asociación u otro

Corporación

Sociedad (incluye sociedades de responsabilidad limitada y/o de cónyuges)

Solicitante(s) en el caso de una sociedad de responsabilidad limitada (LLC, pos sus siglas en inglés), nombre de la LLC; si se trata de una sociedad, los nombres de al menos dos socios; si es una corporación, nombre de la corporación

FEIN

Nombre comercial del establecimiento (DBA, pos sus siglas en inglés)

N.o de registro del impuesto estatal sobre ventas

Teléfono de negocio

Dirección del establecimiento (especifique su ubicación exacta)

Ciudad

Condado

Estado

Código postal

Dirección postal (número y calle)

Ciudad o población

Estado

Código postal

Si el establecimiento tiene actualmente una licencia de licor o cerveza, **debe** responder a las siguientes preguntas:

Nombre comercial del establecimiento (DBA) actual

N.o de licencia estatal actual

Clase de licencia actual

Fecha de expiración actual

Sección A - Tarifa de solicitud no reembolsable

Tarifa por solicitud de una nueva licencia.....	\$1,100.00
Tarifa por solicitud de una nueva licencia, con revisión concurrente.....	\$1,200.00
Tarifa por solicitud de transferencia.....	\$1,100.00

Sección B - Tarifa por licencia de cerveza y bebidas de malta fermentada

Establecimiento de venta o consumo en envases abiertos (on-premises) al por menor de bebidas de malta fermentada (ciudad)	\$96.25	
Establecimiento de venta o consumo en envases abiertos (on-premises) al por menor de bebidas de malta fermentada (condado)	\$117.50	
Venta al por menor de bebidas de malta fermentada y vinos (ciudad)	\$96.25	
Venta al por menor de bebidas de malta fermentada y vinos (condado)	\$117.50	
Establecimiento de venta o consumo en envases abiertos/cerrados (on/off-premises) al por menor de bebidas de malta fermentada (ciudad)	\$96.25	
Establecimiento de venta o consumo en envases abiertos/cerrados (on/off-premises) de bebidas de malta fermentada (condado)	\$117.50	
Tarifa por localización del archivo maestro.....	\$25.00 x	Total \$
Antecedentes del archivo maestro	\$250.00 x	Total \$

¿Preguntas? Para más información, visite SBG.Colorado.gov/Liquor

No escriba en este espacio: solo para uso del Departamento de Ingresos

Liability Information

License Account Number

Liability Date

License Issued Through: (Expiration Date)

Total \$

Lista de verificación de los documentos de la solicitud y hoja de trabajo

Instrucciones: Se debe usar esta lista de verificación para ayudar a los solicitantes a presentar todos los documentos requeridos para obtener la licencia. **Todos** los documentos deben estar debidamente firmados y corresponder **exactamente** al nombre del solicitante. **Todos** los documentos deben estar mecanografiados o impresos de forma legible. Tras la aprobación definitiva del gobierno estatal, la licencia se enviará por correo a la autoridad local de licencias. La tarifa por la solicitud no es reembolsable.

¿Preguntas? Para más información, visite: SBG.Colorado.gov/Liquor

Elementos presentados, marque todas las casillas correspondientes completadas o los documentos presentados

I. Información del solicitante

Identificación del solicitante/titular de la licencia

Número de licencia del impuesto estatal sobre ventas que figura o se solicita en el momento de la solicitud

Tipo de licencia u otra transacción identificada

Presentar los originales a las autoridades locales

Información adicional requerida por la autoridad local de licencias

II. Diagrama del establecimiento

No mayor de 8½" X 11"

Dimensiones incluidas (no tiene que ser a escala). Las áreas exteriores deben mostrar mecanismos de control (vallas, muros, etc.)

Diagrama independiente para cada piso (si tiene varios niveles)

Establecimientos con licencia resaltados en negrita/subrayados

III. Comprobante de posesión de la propiedad (se necesita un año)

Escritura a nombre del solicitante **únicamente** (o) (que coincida con la pregunta n.o 2) con fecha sellada/de presentación ante la secretaría del condado

Alquiler **únicamente** a nombre del solicitante (que coincida con la pregunta n.o 2)

Transferencia del contrato de alquiler a nombre del solicitante (**únicamente**) con el debido consentimiento del propietario y la aceptación por parte del solicitante

Otro contrato si no tiene escritura ni contrato de alquiler

IV. Información general (DR 8404-I) y documentos financieros

Registro(s) de antecedentes individuales (formulario DR 8404-I). Llene el formulario DR 8404-I para cada dueño (personas con más del 10 % de propiedad, funcionarios, directores, socios, miembros)

Se toman las huellas dactilares y se envían a la autoridad local de licencias correspondiente a través de un proveedor autorizado del gobierno estatal.

Los solicitantes del archivo maestro envían los resultados al gobierno estatal.

Los proveedores son los siguientes:

IdentoGO – <https://uenroll.identogo.com/> Teléfono : 844-539-5539 (sin costo)

Colorado Fingerprinting – <http://www.coloradofingerprinting.com>

Página web para la programación de citas: <http://www.coloradofingerprinting.com/cabs/>

Teléfono: 720-292-2722

Línea gratuita: 833-224-2227

Para detalles sobre los proveedores y las huellas dactilares en Colorado visite el sitio web de CBI aquí:

<https://cbi.colorado.gov/sections/biometric-identification-and-records-unit/employment-and-background-checks>

Contrato de compra, acuerdo de transferencia de acciones o autorización de transferencia de la licencia

Lista de todos los pagarés y préstamos

V. Propietario único/Sociedad conyugal (en su caso)

Formulario DR 4679

Copia de la licencia de conducir o tarjeta de identificación expedida por el gobierno estatal de cada solicitante

VI. Información de la corporación (en su caso)

Acta constitutiva

Certificado de registro vigente

Certificado de registro si se trata de una corporación extranjera (sólo para solicitantes de fuera del estado)

VII. Información de la sociedad solicitante (en su caso)

Contrato de sociedad (colectiva o limitada)

Certificado de registro vigente

VIII. Información de la compañía de responsabilidad limitada solicitante (en su caso)

Copia del contrato social

Certificado de registro vigente

Copia de los estatutos (en su caso)

Certificado de registro si se trata de una sociedad de responsabilidad limitada extranjera (sólo para solicitantes de fuera del estado)

1. ¿Es el solicitante (incluidos cualquiera de los socios en el caso de una sociedad; socios o administradores si se trata de una compañía de responsabilidad limitada; o funcionarios, accionistas o directores en el caso de una corporación) o gerentes menores de veintiún años?..... Sí No
2. Al solicitante (incluido cualquiera de los socios en el caso de una sociedad; socios o administradores si se trata de una compañía de responsabilidad limitada; o funcionarios, accionistas o directores en el caso de una corporación) o a los gerentes (en Colorado o en cualquier otro estado):
 - a. ¿se le ha denegado la licencia de bebidas alcohólicas?..... Sí No
 - b. ¿se le ha suspendido o revocado una licencia de bebidas alcohólicas?..... Sí No
 - c. ¿ha tenido participación en otra entidad a la que se le haya suspendido o revocado una licencia de bebidas alcohólicas?..... Sí No

Si respondió afirmativamente a las preguntas 2a, b o c, explique detalladamente en una hoja separada.

3. ¿En transcurso del último año se le ha denegado una licencia de bebidas de malta fermentada al establecimiento que se va a autorizar?..... Sí No

En caso afirmativo, explique detalladamente

4. ¿Está la licencia de venta minorista de bebidas de malta fermentada y vinos propuesta, dentro de los 500 pies de cualquier escuela pública o parroquial, el campus principal de cualquier colegio, universidad o seminario? **Importante:** Las distancias se calcularán utilizando los métodos indicados en el C.R.S. 44-3-313(1)(d)(II). Se aplican algunas excepciones limitadas conforme a los C.R.S. 44-3-313..... Sí No
5. ¿Está la licencia de venta minorista de bebidas de malta fermentada y vinos propuesta, o la licencia dentro/fuera de las instalaciones, dentro de los 500 pies de una tienda minorista de licores con licencia conforme a la sección 44-3-409 C.R.S.? La distancia debe determinarse utilizando las directrices indicadas en 44-3-301(12)(c), C.R.S..... Sí No
6. ¿Está solicitando una licencia de bebidas de malta fermentada dentro y fuera de las instalaciones (on/off premises)? En caso afirmativo, responda las subpartes a y b. Si la respuesta es No, pase a la pregunta 6..... Sí No
 - a. El establecimiento (on/off premise) está ubicado en un condado con una población de > 35,000 habitantes..... Sí No
 - b. El establecimiento (on/off premise) está ubicado en un “área desatendida” dentro de un condado con una población de < 35 000 habitantes, pero se encuentra fuera de los límites municipales o es una ciudad o pueblo con una población de > 75 500 habitantes..... Sí No

Nota: la población se determina a partir de la Oficina del Censo de los Estados Unidos recientemente disponible

7. ¿Alguna vez se ha emitido una licencia de licor o cerveza al solicitante (incluido cualquiera de los socios, si es una sociedad; miembros o gerente si es una sociedad de responsabilidad limitada; o funcionarios, accionistas o directores si es una corporación)? En caso afirmativo, identifique el nombre de la empresa y enumere cualquier interés financiero actual o anterior en dicha empresa, incluidos los préstamos a o de un licenciatario..... Sí No
8. ¿Tiene el solicitante que figura en la línea 2 de esta solicitud la posesión legal de los establecimientos por propiedad, alquiler o de otra manera?..... Sí No

Propiedad Alquiler Otro (explique a detalle)

- a. Si es alquilado, indique el nombre del propietario y del inquilino, y la fecha de vencimiento, **exactamente** como aparecen en el contrato de alquiler:

Propietario	Inquilino	Vencimiento
-------------	-----------	-------------

- b. ¿Se incluye un porcentaje de las ventas de alcohol como compensación al propietario? En caso afirmativo responda a la pregunta 6..... Sí No
- c. Adjunte un diagrama o designe el área que se va a autorizar con un contorno en negrita (incluidas las dimensiones) donde se muestren los bares, la cervecería, las paredes, las divisiones, las entradas, las salidas y para qué se utilizará cada habitación en este establecimiento. Este diagrama no debe ser mayor de 8½" X 11".

9. ¿Quiénes, además de los propietarios que figuran en esta solicitud (incluidas las personas, empresas, sociedades, corporaciones, sociedades de responsabilidad limitada) prestarán o aportarán dinero, inventario, mobiliario o equipo a este negocio o para su uso en él; o quién recibirá dinero de este negocio? Adjunte una hoja adicional si es necesario.

Apellido	Nombre
Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)	FEIN o bien SSN
	Interés
Apellido	Nombre
Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)	FEIN o bien SSN
	Interés

Adjunte copias de todos los pagarés, títulos valor y cualquier contrato que conste por escrito o información de cualquier acuerdo oral, por el cual cualquier persona (incluidas sociedades, corporaciones, sociedades de responsabilidad limitada, etc.) participará en las ganancias o ingresos brutos de este establecimiento, y cualquier acuerdo relacionado con el negocio que sea contingente o esté condicionado de alguna manera por el volumen, las ganancias, las ventas, la prestación de asesoramiento o consulta.

10. Nombre de los gerentes de todos los establecimientos para los que se presenta la solicitud.

Apellido

Nombre

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)

11. ¿Actúa este gerente como gerente o tiene un interés financiero en algún otro establecimiento con licencia de licor en el Estado de Colorado? En caso afirmativo, proporcione el nombre, el tipo de licencia y el número de cuenta..... Sí No

12. Información sobre impuestos.

a. ¿Alguna autoridad fiscal ha emitido alguna resolución definitiva donde se señale que el solicitante (incluidos sus gerentes, socios, funcionarios, directores, accionistas, socios (LLC), socios administradores (LLC), o cualquier otra persona con un 10 % o más de participación financiera) es moroso en el pago de cualquier impuesto estatal o local, multas o intereses relacionados con un negocio?..... Sí No

b. El solicitante (incluidos sus gerentes, socios, funcionarios, directores, accionistas, socios (LLC), socios administradores (LLC), o cualquier otra persona con una participación financiera del 10 % o superior), ¿ha dejado de pagar alguna tarifa o recargo impuesto de conformidad con la Sección 44-3-503, C.R.S.?..... Sí No

13. Si el solicitante es una corporación, sociedad o compañía de responsabilidad limitada, debe indicar a todos los funcionarios, directores, socios generales y socios administradores. Además, debe indicar todos los accionistas o socios que tengan una participación del 10 % o más. Todas las personas que se señalan a continuación deben adjuntar también el formulario DR 8404-I (Registro de antecedentes individuales), y concertar una cita a través del sitio web de un proveedor autorizado por el gobierno estatal para que le tomen las huellas dactilares. Consulte la Sección IV de la lista de verificación de la solicitud para más información.

Nombre

Domicilio (número y calle)

Ciudad

Estado

Código postal

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)

Cargo

Porcentaje de propiedad

Nombre

Domicilio (número y calle)

Ciudad

Estado

Código postal

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA) Cargo

Porcentaje de propiedad

Nombre

Domicilio (número y calle)

Ciudad

Estado

Código postal

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA) Cargo

Porcentaje de propiedad

Nombre

Domicilio (número y calle)

Ciudad

Estado

Código postal

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA) Cargo

Porcentaje de propiedad

** Si el solicitante es propiedad al 100 % de una sociedad controladora, indique el funcionario principal designado en la lista anterior.

** Corporaciones: el presidente, vicepresidente, secretario y tesorero deben incluirse en la tabla anterior (incluya el porcentaje de propiedad en su caso).

** Si el porcentaje total de propiedad que se indica aquí no es del 100 %, el solicitante debe seleccionar esta casilla:

El solicitante afirma que ninguna persona distinta de las indicadas en el presente documento es propietaria del 10% o más y que no tiene participación financiera en ninguna licencia de licor prohibida conforme a los artículos 3 o 5, C.R.S.

Juramento del solicitante

Declaro bajo pena de perjurio en segundo grado que esta solicitud y todos los adjuntos son verdaderos, correctos y completos a mi leal saber y entender. También reconozco que es mi responsabilidad y la de mis representantes y empleados cumplir con las disposiciones del Código de Licores o código de Cerveza de Colorado que afectan a mi licencia.

Nombre

Título

Firma autorizada

Fecha (MM/DD/AA)

Para uso oficial. No llenar esta sección
Report and Approval of Local Licensing Authority (City/County)

Date application filed with local authority

Date of local authority hearing – for new license applicants cannot be less than 30 days from date of application 44-3-311(1) C.R.S.

For Transfer Applications Only - Is the license being transferred valid?..... Yes No

Each person required to file DR 8404-I has been:

Fingerprinted

Subject to background investigation, including NCIC/CCIC check for outstanding warrants

That the local authority has conducted, or intends to conduct, an inspection of the proposed premises to ensure that the applicant is in compliance with and aware of, liquor code provisions affecting their class of license. (Check One)

Date of Inspection or Anticipated Date

Upon approval of state licensing authority

New Fermented Malt Beverage Off Premises licenses, and On/Off Premises licenses, distance requirements of 44-3-301 C.R.S. are satisfied

New Fermented Malt Beverage On/Off premises licenses must meet the qualifications of 44-4-104 C.R.S.

The foregoing application has been examined; and the premises, business to be conducted, and character of the applicant are satisfactory. We do report that such license, if granted, will meet the reasonable requirements of the neighborhood and the desires of the adult inhabitants, and will comply with the provisions of Title 44, Article 4 or 3, C.R.S. and Liquor Rules. **Therefore, this application is approved.**

Local Licensing Authority for	Telephone Number	Town, City
Printed Name	Title	County
Signature	Date (MM/DD/YY)	
Printed Name	Title	
Signature (Attest)	Date (MM/DD/YY)	

Autorización de verificación de impuestos, liberación de responsabilidad y solicitud de divulgación de información

Yo,

firmo esta autorización de verificación de impuestos, liberación de responsabilidad y solicitud de divulgación de información (en lo sucesivo, «autorización») en representación

(del «solicitante/titular de la licencia»)

para permitir que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad fiscal estatal o local divulguen información y documentación que, de otro modo, podría ser confidencial, tal como se establece a continuación. Si firmo esta autorización en nombre de otra persona, incluso en nombre de una entidad comercial, certifico que tengo autoridad para firmar en nombre del solicitante/titular de la licencia.

El director ejecutivo del Departamento de Ingresos de Colorado es la autoridad estatal de licencias y supervisa a la División de Regulación de Licores y Tabaco de Colorado, así como a sus representantes, funcionarios y empleados. La información y la documentación obtenidas en virtud de esta autorización puede utilizarse para la solicitud de licencia de licores del solicitante/titular y en la continuidad de la concesión de licencia por parte de las autoridades estatales y locales. El Código de Licores de Colorado, Sección 44-3-101. y ss. («Código de Licores»), y el Reglamento de Licores de Colorado, 1 CCR 203-2 («Reglamento de Licores»), exigen el cumplimiento de determinadas obligaciones fiscales, y establecen las acciones de investigación, disciplinarias y de concesión de licencias que las autoridades estatales y locales pueden implementar en caso de infracción, incluido el incumplimiento de las obligaciones de declaración y pago de impuestos.

La autorización se hace de acuerdo con la Sección 39-21-113(4), C.R.S., y cualquier otra ley, reglamento, resolución u ordenanza relativa a la confidencialidad de la información fiscal, o cualquier documento, informe o declaración presentada en relación con los impuestos estatales o locales. Esta autorización será válida hasta la expiración o revocación de la licencia, o hasta que tanto las autoridades estatales de licencias como locales, tomen la decisión final de aprobar o denegar cualquier solicitud de renovación de la licencia, lo que ocurra después. El solicitante/titular de la licencia se compromete a firmar una nueva autorización para cada periodo posterior en relación con la renovación de cualquier licencia, en caso de que se solicite.

Al firmar más adelante, el solicitante/titular de la licencia pide que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad o agencia tributaria estatal o local que esté en posesión de documentos o información fiscal, revele la información y documentación a la División de Regulación de Licores y Tabaco de Colorado, y a sus empleados debidamente autorizados, para que actúen como representante debidamente autorizado del solicitante/titular de la licencia conforme a la Sección 39-21-113(4), C.R.S., únicamente para permitir que las autoridades estatales y locales de licencias, y sus empleados debidamente autorizados, investiguen el cumplimiento del Código y Reglamento de Licores. El solicitante/titular de la licencia autoriza a las autoridades estatales y locales de licencias, a sus empleados debidamente autorizados y a sus representantes legales, a utilizar la información y documentación obtenida mediante esta autorización en cualquier acción administrativa o judicial relacionada con la solicitud o la licencia..

Nombre (persona física/empresa)

Número de seguro social/Número de identificación fiscal

Número de teléfono particular

Número de teléfono del negocio/laboral

Dirección

Ciudad

Estado Código postal

Nombre de la persona que firma en representación del solicitante/titular de la licencia en letra de molde

Firma del solicitante/titular de la licencia (firma que autoriza la divulgación de información fiscal confidencial)

Fecha de firma (MM/DD/AAAA)

Declaración de la Ley de Privacidad

Proporcionar su número de seguro social es voluntario y no se denegará ningún derecho, beneficio o privilegio previsto en la ley como consecuencia de la negativa a revelarlo. § 7 de la Ley de Privacidad, 5 USCS § 552a (nota).

La traducción de este documento se proporciona únicamente con fines informativos y de conveniencia. Cualquier discrepancia o diferencia creada por la traducción de este documento no pretende alterar el significado de la versión en inglés. Si surge alguna pregunta relacionada con la información contenida en el documento traducido, consulte la versión en inglés.